CONVENIO ANATRAP

CONDICIONES DEL CONVENIO

Librería Altamira ubicados en Avda. Providencia 2124 Local 64 (Drugstore) - Providencia, Región Metropolitana ofrece un descuento correspondiente al 15% a aplicar por cada compra y con cualquier forma de pago, no acumulable.

Este beneficio se hará extensible a cada afiliado/a de la asociación y a su núcleo familiar directo (padre/madre e hijos/as) .

Para acceder al beneficio se debe presentar un certificado de afiliación a ANATRAP de un mes de vigencia con respecto al día de la compra y si es familiar directo además un certificado de parentesco (descuento válido sólo para padre/madre e hijos/as de afiliados/as).

Quedan excluidos del descuento:
- Gift Card
- No se aplicará a libros en oferta ya existente.
- No se aplicará a gastos de envío en caso de ser compras con despacho.

Descuento válido solo para compras presenciales (no es válido para compras a través de la web de la librería).

Para mayor detalle del convenio, favor solicitar información a anatrap@patrimonio.cultural.gob.cl